



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

CERTIFICACIONES DE OBRA DE LA FASE III DEL PLAN DIRECTOR DE VALDECILLA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010 Y HASTA LA FECHA DE CONTESTACIÓN DE LA PREGUNTA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-1177]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 7L/5300-1177, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a certificaciones de obra de la Fase III del Plan Director de Valdecilla correspondiente al año 2010 y hasta la fecha de contestación de la pregunta.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de enero de 2011

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-1177]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de certificaciones de obra relativas a la Fase III del Plan Director de Valdecilla correspondientes al año 2010 y hasta la fecha de contestación de la presente pregunta, con indicación individualizada del concepto, importe y mensualidad a que corresponden y de las que se encuentran pendientes de pago en la actualidad.

En Santander, a 24 de enero de 2011.

Fdo: Mª José Sáenz de Buruaga".